

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

150**GUADALAJARA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Pilar Buelga Álvarez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de Seguridad Social número 1.101 de 2011-C de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de “Mutua Asepeyo”, contra don Midar Abdelkader, sobre Seguridad Social, se ha acordado citar a don Midar Abdelkader, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en este Juzgado para la celebración del acto de juicio el día 8 de junio de 2012, a las once y treinta horas, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en avenida del Ejército, número 12, primera planta (edificio de Servicios Múltiples), de Guadalajara, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación al representante legal de don Midar Abdelkader se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Guadalajara, a 5 de marzo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/10.723/12)